



FECHA: 28 de abril de 2022

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00063-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Oswaldo Fajardo Puello
DEMANDADO	Elizabeth Ospino Muñoz

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, informándole que dentro del término legal pertinente la parte ejecutante presentó escrito de subsanación. Aunado a ello, dejo constancia que a la titular de este Juzgado le fue concedido permiso especial por calamidad doméstica durante la semana comprendida entre el cuatro (4) y el ocho (8) de abril de 2022, mediante Resoluciones Nos. 23 y 25 de 2022, proferidas por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial, y posteriormente, licencia por luto del dieciocho (18) al veintidós (22) de abril, mediante Acuerdo No. 18 del año en mención, emanado del Tribunal Superior de este Distrito Judicial.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ebc3806276f5f069e5ab1b73ef017964357663870a21aa483776df6f08f51de6



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE SAN ANDRÉS, ISLA.**

SIGCMA

Documento generado en 28/04/2022 02:17:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**